INGANSA INVERSIONES GANADERAS S.A.

GUAYAQUIL - ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INGANSA INVERSIONES GANADERAS S.A. CELEBRADA EL 25 DE ABRIL DEL 2016.

En la ciudad de Guayaquil, a las doce horas y treinta minutos del vigésimo quinto día del mes de abril del año dos mil dieciséis, en el inmueble signado con el número ciento uno de la calle El Oro y La Ría de esta ciudad, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía INGANSA INVERSIONES GANADERAS S.A. con la asistencia de los siguientes accionistas: Alexandra Nieto Sánchez., quien concurre con cuatrocientas (400) acciones de su propiedad; y, la compañía SERVICIOS PORTUARIOS Y DE EMBARQUE AGUIRRE LARREA (SERPOAL), quien concurre con cuatrocientas (400) acciones de su propiedad, representada por el señor Abogado Roberto Ponce Noboa, en su calidad de Presidente de la compañía. También se encuentra presente el señor Mario Quiñones Chiriboga en su calidad de Presidente de la compañía, y el señor Ingeniero Miguel Macías Huerta, en su calidad de Gerente de la compañía. Todas las acciones son nominativas, ordinarias y tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Los accionistas concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías, y, con la misma unanimidad, resuelven tratar los siguientes puntos: 1) Informes de los señores Administrador y Comisario correspondientes al ejercicio económico 2015. 2) Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio y notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2015, y distribución de los beneficios sociales. 3) Designación de Administradores y de Comisarios. Preside esta sesión el señor Mario Quiñones Chiriboga en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario el señor Ingeniero Miguel Macías Huerta, en su calidad de Gerente de la compañía. El Presidente dispone que el Secretario constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás disposiciones legales. Constatado el quórum, el Presidente declara instalada la sesión y pone a conocimiento de la sala el primer punto del orden del día. Una vez leídos y analizados los documentos pertinentes, esta Junta General, por unanimidad de votos resuelve: **Primero.- Aprobar** los informes de los

señores Administrador y Comisario correspondientes al ejercicio económico 2015. A continuación, se pasa a conocer el segundo punto del orden del día. Una vez leídos y analizados los documentos pertinentes esta junta general, por unanimidad de votos, resuelve: **Segundo.- Aprobar** el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujo Efectivo, el Estado de cambios en el Patrimonio y las notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2015; en lo referente a la distribución de beneficios sociales, el Presidente manifiesta que hubo una pérdida de doscientos ochenta y cinco dólares de los Estados Unidos de América 82/100 (USD 285, 82), por lo que no hay beneficios sociales a repartir. A pedido del Presidente la Secretaria da lectura al tercer punto del orden del día. Una vez deliberado, esta Junta General por unanimidad de votos resuelve: **Tercero.- Reelegir** por el periodo de UN AÑO: PRESIDENTE Sr. Mario Quiñones Chiriboga, GERENTE GENERAL Ing. Miguel Macías Huerta, COMISARIO PRINCIPAL CPA. Erick Grijalva Vinueza, COMISARIO SUPLENTE Sr. César Salvatierra Robalino; y **Elegir** por el periodo de UN AÑO: GERENTE ADMINISTRATIVO, Ing. Rafael Illingworth, en reemplazo del señor Economista Gerardo Arboleda Paredes, disponiendo que por Secretaría se extienda los respectivos nombramientos; dejando constancia del agradecimiento al señor Economista Gerardo Arboleda Paredes por los valiosos servicios prestados en dicha función. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se da lectura a la presente acta que es aprobada por unanimidad de votos, firmando para constancia el Presidente y la Secretaria de la sesión en unión de los accionistas concurrentes, concluyendo la misma a las doce horas y cincuenta y cinco minutos.

Sr. Mario Quiñones Chiriboga
PRESIDENTE DE LA SESIÓN

Ing. Miguel Macías Huerta
SECRETARIO DE LA SESIÓN

p. Servicios Portuarios y de Embarque Aguirre Larrea (Serpoal) -

Ab. Roberto Ponce Noboa
Presidente
Accionista

Alexandra Nieto Sánchez
Accionista